Naciones Unidas S/2012/143



Consejo de Seguridad

Distr. general
8 de marzo de 2012
Español
Original: inglés

Carta de fecha 8 de marzo de 2012 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de referirme a la resolución 2021 (2011) relativa a la República Democrática del Congo, en la que el Consejo de Seguridad me solicitó que prorrogara, por un período que finalizará el 30 de noviembre de 2012, el mandato del Grupo de Expertos establecido en virtud de la resolución 1533 (2004) y prorrogado en resoluciones posteriores.

Por lo tanto, deseo informarle de que, tras celebrar consultas con el Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1533 (2004) relativa a la República Democrática del Congo, he nombrado a la siguiente experta en cuestiones regionales: Sra. Emilie Serralta (Francia).

Le agradecería que tuviera a bien señalar esta información a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(*Firmado)* **BAN** Ki-moon



12-25670 (S) 080312 080312



